UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. S.O. 25 No.183-2023
Quito, 22 de junio de 2023

Asunto: Incentivo Económico a los jubilados

Doctor
Fernando Sempértegui Ontaneda, Ph.D.
RECTOR
Presente.-

Señor Rector:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de 13 de junio del 2023, conoció el pedido del Ing. René Carrillo, para que se conozca este máximo órgano conozca inmediatamente el informe relacionado con la fórmula de cálculo para el pago de los incentivos económicos a los jubilados. Además, la Dra. Julieta Logroño, informa que hay un oficio presentado por los docentes jubilados sobre este tema e indica que no se les ha dado una respuesta, por lo que solicita se conozca este pedido y se emita la respectiva resolución.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió: **Solicitar a su autoridad que el informe sobre la fórmula de cálculo para el pago de los incentivos económicos a los jubilados y el pedido de los docentes jubilados, sean tratados en la próxima sesión ordinaria del H. Consejo Universitario.**

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
PAULINA FERNANDA
ARMENDARIZ LALAMA

Dra. Paulina Armendáriz L. de E., MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y